

El Eco de Levante

Se publica cuatro veces al mes

Periódico para todos

Garrucha 31 de Octubre 1899

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de esta población, que nos remitan el importe del trimestre que vence á fines de este mes, pues de no hacerlo así, no podremos seguir sirviéndoles el periódico.

Como carecemos de corresponsales en muchas poblaciones, no podemos enviar al cobro los recibos, aunque comprendemos que sería lo más cómodo para los suscriptores.

Por eso invitamos á las personas que quieran tomar la representación de

EL ECO DE LEVANTE en alguna localidad, que se sirvan manifestarlo á esta Administración, que les concederá el descuento debido por el cobro y propaganda, y les servirá la suscripción gratis.

Desde primero del próximo mes, y correspondiendo al favor que el público nos dispensa, bajamos el precio de nuestro periódico, que será el siguiente

En Garrucha, un mes, 2 reales.

Fuera, trimestre 8 id.

Para el extranjero conservamos los mismos precios que establecimos en un principio.

rucha, arrullada por el Mediterráneo con sus rientes, plateadas olas, y cuyo puerto es constante, riquísimo venero de exportación é importación, servirá no solo para aproximar nuestros productos al consumidor, que es el único modo de contribuir á la creación de la utilidad, á la propagación de la riqueza, que se universaliza por ese movimiento rápido y velocísimo, porque el movimiento es el primer síntoma de vida, como el sonido es el segundo signo, sino para el caso de una guerra extranjera, como en la primera y segunda de África, poder transportar con más prontitud y presteza los pertrechos que se requieren para sostenerla.

Porque no hay que revocarlo en duda: los efectos inmediatos del establecimiento de un ferro-carril son siempre el aumento de población y del bienestar de las Provincias, que atraviesa, y es igualmente incontestable que un seis, ocho, nueve ó doce por ciento más de habitantes favorece prodigiosamente la agricultura, que franqueó la inteligencia del hombre, permitiéndola traducir en ideas sus economías de tiempo y subsistencias; fomenta la industria, que de día en día más cosmopolita, ha introducido, al lado del campo, una nueva propiedad; impulsa, acrecentándolo, el comercio, que es la condición general de la vida económica y un progreso más en la historia; estiende el crédito, que improvisa por todas partes un medio de correspondencia, y crea el banco, que es el capital móvil del producto; y como la línea, de que se trata, no demanda tampoco grandes y costosos sacrificios, ni tiene que buscar curvas suaves, ni serpentear, faldeando cerros, si no nivelar lo absolutamente preciso, pues la topografía del trayecto, que ha de atravesar, la favorece con esplanaciones fáciles, con terraplenes bien lastrados; es por lo que no se conciben ni esplican tanto descuido, tanta apatía, tanta inercia en su construcción.

Las indicadas ventajosisimas condiciones son las más eficaces para que se lleve á cabo; y en este asunto, que entraña un verdadero y alto interés general, es lícito acariciar la esperanza de que el mejoramiento y conveniencia del país han de ser con preferencia atendidos por todos, y singularmente por los que tienen la honra, que tanto les enaltece, de representarlo en las Cortes.

Su elevada investidura les obliga, les constriñe á moverse y gestionar cerca del Gobierno, para que el referido expediente salga del marasmo en que lamentablemente se halla: excitemos su celo, nó su amor pátrio, porque es inmenso, inefable el que atesoran para la suya: unámonos: asociémosnos, porque no hay prodigio en la naturaleza, en la ciencia, en el arte y en la industria que no se hayan realizado por la fecunda virtud de la asociación: no prescindamos de nadie: pidamos su valioso concurso á todos los pueblos comarcanos, y principalmente al de Cuevas, cuyas fuerzas y aptitudes políticas, inteligentes, mo-

Ferro-carril de Calasparra á Almería

La cuestión de los transportes, de las vías de comunicación, es hoy, sin disputa, la más importante de cuantas se pueden acometer, y por eso, aun cuando para nada se tome en cuenta, supuesta nuestra poquedad de inteligencia y falta de ilustración, vamos á permitirnos decir algo sobre la mencionada línea.

Feliz y siempre bendita la fecha del 11 de Mayo de 1885, que es la de la ley que ordenó la construcción del ferro-carril de Calasparra á Almería y un ramal de Zurgena á Vera; pues desde ese día tuvo un nuevo destino esta región; sus moradores vieron la palidez del alba brotar sobre su frente y sintieron en su espíritu la primera sospecha de su prosperidad.

Pues bien; ya es hora de que esa sospecha se convierta en una verdad clara y palmaria; ya es hora de que se reforme la geografía inorgánica de los antiguos tiempos y la marquemos con el sello de nuestros pasos en señal de poder; y ya es hora de que se abra y construya ese camino, esa línea ondulante de atracción, que unirá una casa á otra casa, una colina á otra colina, esa simpatía del suelo con el suelo á través de la distancia, y que transformará maravillosamente este país en patria querida y adorada.

Si el tiempo y las circunstancias son las más veces quienes constituyen la verdad y fuerza de las cuestiones, las circunstancias y el tiempo han venido á desvanecer muchas de las dificultades que en otra época se oponían á los justos y fundadísimos clamores de estos países meridionales.

¿Es llegada la oportunidad de agitar el expediente instruido, para que se celebre la subasta, que es el trámite más esencial de los que integran su sustanciación? ¿Lastima interés legítimamente creados? ¿Afecta el crédito nacional? Estas tres cuestiones están de tal modo enlazadas entre

si, que en realidad constituyen una sola; se refunden ó sintetizan en la primera, en la de oportunidad.

Así es que los que, como nosotros, creen que ese ramal hará respirar nuestro suelo, hoy letárgico, con nueva energía, considerau también que es de todo punto necesario, indispensable influir en el ánimo del Sr. Marqués de Casa-Loring, para que, haciendo el correspondiente depósito, siga este asunto, sin óbices ni dilaciones, su marcha legal, hasta tocar á la meta de nuestros justos y plausibles deseos, que viene á hacer más deferibles la circunstancia de no estarse pagando actualmente por el Estado en esta Provincia cantidad alguna en concepto de subvención.

Además, el ferro-carril de Zurgena á Vera, aun desoartada la cuestión de oportunidad, es una línea conveniente, utilísima, lo mismo bajo el punto de vista económico, que bajo el prisma de la estrategia. Las exigencias de esta, siendo, cual son, muchas é ineludibles no pueden ser contrarias á la referida vía, puesto que nunca ni en ningún caso, y cualquiera que sea la naturaleza de un territorio fronterizo, los caminos de hierro pueden ser perjudiciales á la defensa nacional.

Bien conocidos los pasmosos adelantos que ha alcanzado el arte de la guerra, ni las plazas fuertes, ni numerosos ejércitos permanentes, ni formidables escuadras, ni murallas como la de Chiua, ni obstáculos naturales como el Pirineo, son tan poderosos á contener las invasiones extranjeras como la fuerza de la opinión pública, el espíritu de independencia de los pueblos y la riqueza que proporcionan á estos los ferro-carriles.

El de Zurgena á Vera, ese paraíso de huertas, naranjos, almendros y viñedos, viniendo, como forzosamente tiene que venir á parar á la floreciente y envidiada Ga-